

ELECCIONES A CLAUSTRO 2024

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS ELECTAS

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra el acto de Proclamación Provisional de Candidaturas y en aplicación del Art. 44.4 del Reglamento Electoral, que dice textualmente: “*Cuando el número de candidatos sea igual o inferior al de puestos a cubrir, no se precisará votación, proclamándose directamente candidatos electos a quienes se hubieren presentado*” se procede, conforme al calendario previsto para las elecciones de Representantes en CLAUSTRO, a su Proclamación Definitiva.


**SECTOR B1: Profesores no Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios, Profesores Colaboradores no Doctores y Contratados del Programa Ramón y Cajal.
(Le corresponden 10 representantes)**

1.	AMORES MORALES, MARÍA DOLORES
2.	CAÑAS RAMÍREZ, MANUEL
3.	LARA DE VICENTE, FERNANDO JESÚS
4.	RÍOS LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER DE LOS

Córdoba, 25 de noviembre de 2024

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL

P.D. (Resolución de la UCO de 20/07/2022, BOJA núm. 141, de 25/07/2022; modificada por Resolución de la UCO de 14/12/2022, BOJA núm. 242, de 20/12/2022, modificada por Resolución de la UCO de 29/03/2023, BOJA núm. 63, de 03/04/2023)

Código Seguro De Verificación:	uIHj9va8MNEWLPQ7E8MbIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sebastian Ventura Soto	Firmado	25/11/2024 10:14:08	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/uIHj9va8MNEWLPQ7E8MbIw==			